

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.208

Sábado 26 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2677309

EXTRACTO

Francisco Fuenzalida Rodríguez, Notario Viña del Mar, calle Arlegui 333, local 111, certifica que por escritura de fecha 11 de Julio de 2025, ante Notario Público Suplente don Rodrigo Lagos Greve, comparecieron don Andrés Patricio Villagrán Ramírez, y doña Karina Andrea Álvarez López, quienes acordaron lo siguiente: Cesión de Derechos: Doña Karina Andrea Álvarez López cede y transfiere a don Andrés Patricio Villagrán Ramírez la totalidad de sus derechos sociales en la sociedad SOMNE LIMITADA o SOCIEDAD MÉDICO NEUROLÓGICA LIMITADA, RUT N° 76.962.783-9, equivalentes al 20% del capital social. El precio de la cesión es la suma de \$200.000, pagada al contado y a satisfacción de la cedente. Con esta cesión, don Andrés Patricio Villagrán Ramírez pasa a ser el único socio de la sociedad. Transformación de la Sociedad: En su calidad de único socio, don Andrés Patricio Villagrán Ramírez acuerda transformar la sociedad SOMNE LIMITADA en una sociedad por acciones, bajo la razón social SOMNE SpA o SOCIEDAD MÉDICO NEUROLÓGICA SpA, conforme a los artículos 424 y siguientes del Código de Comercio y la Ley N° 20.659. Domicilio: Viña del Mar, Región de Valparaíso. Duración: Indefinida. Objeto social: Prestación de servicios médicos generales y especialmente en neurología; realización de exámenes y procedimientos diagnósticos; convenios con instituciones de salud públicas y privadas; tramitaciones administrativas médicas; inversiones en bienes muebles e inmuebles y en instrumentos financieros; participación en sociedades; compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles; administración de bienes de terceros. Capital social: \$1.000.000 dividido en 100 acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas por el accionista único. Administrador y representante legal: Andrés Patricio Villagrán Ramírez, cédula de identidad N° 13.427.913-3, en calidad de Gerente General. El presente extracto se publica conforme al artículo 4° de la Ley N° 20.659. Viña del Mar, 23 de julio de 2025.

CVE 2677309

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl